

ACCIONES TUTORIALES EN LA EDUCACIÓN POR COMPETENCIAS

Miguel Silva Arias
UPIITA

msilvari@cablevision.net.mx

José Luis Tagle Vargas
Cecyt 7 “Cuauhtémoc”
joselutava@hotmail.com

Eje Temático.- II La acción tutorial en el IPN.

b.- tipos y modalidades de la tutoría en el IPN

Resumen

El Programa Institucional de tutorías junto con el actual modelo educativo por competencias son dos de los grandes retos para la comunidad politécnica de su correcta puesta en marcha dependerá el éxito académico y de vida para los alumnos, de ello la razón de ser de la presente propuesta misma que presenta una alternativa viable.

Palabras clave: Tutoría, competencias, calidad y educación.

Introducción.

*“Una competencia es más que conocimiento y destrezas. Implica la **habilidad de satisfacer demandas complejas** movilizando y recurriendo a recursos psicosociales (incluidas destrezas y actitudes) en un contexto particular.*

Por ejemplo, la habilidad para comunicarse de manera eficaz es una competencia que puede

requerir del individuo el conocimiento de la lengua, destrezas tecnológicas prácticas y ciertas actitudes hacia aquellos con los cuales él o ella se está comunicando”.

Proyecto DeSeCo, OCDE

Competencias Básicas y
Áreas de conocimiento

- Se proponen las “competencias básicas” como los fundamentos para el desarrollo integral.
- Todas las áreas de conocimiento contribuyen al desarrollo de las “competencias”
- Todas las competencias son necesarias en todas las áreas en cierta medida.
- La “escuela tradicional” no puede abarcar sola todas las competencias clave de manera satisfactoria.

10 competencias básicas

1. Buscar para decidir.
2. Leer para comprender.

3. Escribir para convencer.
4. Automatizar para pensar.
5. Analizar para opinar.
6. Escuchar para dialogar.
7. Hablar para seducir.
8. Empatizar para compartir.
9. Cooperar para triunfar.
10. Fijarse metas para superarse.

Monereo, et al. Cuadernos de Pedagogía. 2001

Competencias Genéricas de AL

Informe Tuning

Capacidad de abstracción, análisis y síntesis.

2. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
3. Capacidad para organizar y planificar el tiempo.
4. Conocimientos sobre el área de estudio y la profesión.
5. Responsabilidad social y compromiso ciudadano.
6. Capacidad de comunicación oral y escrita.
7. Capacidad de comunicación en un segundo idioma.
8. Habilidades en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación.

9. Capacidad de investigación.
10. Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente.
11. Habilidades para buscar, procesar y analizar información procedente de fuentes diversas.
12. Capacidad crítica y autocrítica.
13. Capacidad para actuar en nuevas situaciones.
14. Capacidad creativa.
15. Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas.
16. Capacidad para tomar decisiones.
17. Capacidad de trabajo en equipo.
18. Habilidades interpersonales.
19. Capacidad de motivar y conducir hacia metas comunes.
20. Compromiso con la preservación del medio ambiente.
21. Compromiso con su medio socio-cultural.
22. Valoración y respeto por la diversidad y multiculturalidad.
23. Habilidad para trabajar en contextos internacionales.
24. Habilidad para trabajar en forma autónoma.
25. Capacidad para formular y gestionar proyectos.
26. Compromiso ético.

27. Compromiso con la calidad.

“En el mundo impera una tendencia en la formación profesional: la formación por competencias” (Cejas, 2004; p. 1), sin embargo, su implementación no ha resultado tan inmediata como se quisiera y su desarrollo ha discurrido entre la crítica contumaz y el triunfalismo ingenuo..

“El debate sobre el significado, alcance y limitaciones de este nuevo enfoque ha sido y sigue siendo vivo e intenso” (Centro de Investigación y Documentación sobre problemas de la Economía, el Empleo y las Cualificaciones profesionales <<CIDE<>, 2004; p.24), algunos autores (v. gr. Morfín, 2000 y Tejada, 2005) consideran que el concepto de competencia ha permitido superar modelos formativos precedentes, mientras que otros consideran que el enfoque por competencias es positivista, reduccionista, conservador y carece de base teórica (Prestón y Walker, citados por Gonczi y Athanasau, 2000).

La propuesta didáctico-metodológica (acciones) está evocada sobre los cuatro pilares de la Educación:

- ❖ Aprender a aprender
- ❖ Aprender a ser
- ❖ Aprender a hacer
- ❖ Aprender a convivir

Aprender a hacer

Aprendemos para hacer cosas y nos preparamos para hacer una aportación a la sociedad. Las personas se forman para hacer un trabajo, aunque muchas veces no puedan ejercerlo. En lugar de conseguir una cualificación personal (habilidades), cada vez es más necesario adquirir competencias personales, como trabajar en grupo, tomar decisiones, relacionarse, crear sinergias, etc. Aquí importa el grado de creatividad que aportamos.

Aprender a ser

Es el desarrollo total y máximo posible de cada persona. La educación integral de la que se viene hablando desde finales del siglo XIX y comienzos del XX; aquella del pensamiento autónomo.

Aprender a aprender

Dominar los instrumentos del conocimiento, vivir dignamente y hacer nuestro propio aporte a la sociedad. Se hace énfasis en los métodos que se deben utilizar para conocer –porque no todos los métodos que se utilizan sirven para aprender a conocer– y asegura que, en el fondo, debe haber el placer de conocer, comprender y descubrir. Hoy, la escuela está orientada a aprender conocimientos. Esto hace referencia a la captación e interiorización de un programa de datos de conocimiento ya establecido. Aprender a conocer implica no tanto unos contenidos preestablecidos cuanto la capacidad misma de acceder a los datos y procesarlos. La nueva

escuela debe lograr que los alumnos desarrollen las capacidades, estrategias y recursos personales para acceder por sí mismos al conocimiento. Tal propuesta no se basa en la insatisfacción producida en los profesores o en el llamado “fracaso escolar”. Estos dos factores, aunque existen, no son tenidos en cuenta por el Informe Delors. La propuesta se basa en la incapacidad que el modelo de aprendizaje de conocimientos plantea frente a los desafíos que el futuro presenta a las personas en actual proceso de formación, y a los que han de venir tras ellos.

Aprender a convivir

Y a trabajar en proyectos comunes: en el Informe se asegura que este es uno de los retos más importantes del siglo XXI. Nunca en la historia de la humanidad se había llegado a tener tanto poder destructivo como actualmente. Ante tal situación, debemos aprender a descubrir progresivamente al otro; debemos ver que tenemos diferencias con los otros, pero sobre todo tenemos interdependencias, dependemos los unos de los otros. Y para descubrir al otro, debemos conocernos a nosotros mismos: cuando sepa quién soy yo, sabré plantearme la cuestión de la empatía, entenderé que el otro piense diferente de mí y que tiene razones tan justas como las mías para discrepar. El Informe Delors propone que se favorezcan los trabajos en común, que se preste atención al individualismo –que no está en contra de la individualidad–, y que destaque la diversidad, como elemento necesario y creador. Tenemos la sensación de que cuando se habla

de la atención a la diversidad, se intenta romper la diversidad; pero no se trata de eso, no es acabar con la riqueza de la diferencia, sino tratarla adecuadamente para igualar a todos y así evitar conflictos. Este tercer pilar está muy influido por la actitud del maestro y por su relación con los alumnos.

Objetivo

Elaborar una propuesta producto de la reflexión y análisis de la práctica docente que dé cuenta de cuánto han logrado avanzar los alumnos en el logro de las competencias respecto a su situación al comienzo de un ciclo escolar o una secuencia de actividades y a los propósitos establecidos en los programas educativos, vinculados a la acción tutorial.

Objetivos específicos

Analizar los elementos que definen la evaluación por competencias con el fin de desarrollar en el docente herramientas de diseño de instrumentos vislumbrando las prioridades y toma de decisiones del tutorado.

Identificar las diferentes características, clasificación y condiciones de inicio que permitan consolidar el diseño de instrumentos en el sentido de recuperar y sistematizar las actividades que lo llevarán a su cumplimiento.

Delimitar algunas consecuencias de la adopción de un programa por competencias sobre las prácticas evaluativas de la acción tutorial que se contemplen con el fin de dar cuenta de los aprendizajes logrados.

Metodología

Para el desarrollo de éste trabajo se realizó:

1. Un acopio de fichas bibliográficas.
2. Ubicación de referencias y páginas de internet.
3. Aplicación del Curso: Valorando el desempeño: Un enfoque en competencias por el Ph. D. Héctor Alberto García Romero, en la UPIICSA.

Resultados

La acción tutorial esta permeando satisfactoriamente en el IPN trayendo grandes beneficios a los tutorados y realimentando al tutor, si analizamos el presente modelo:

Un modelo de competencias docentes

Un docente consciente y activo en el constante proceso de cambio en educación y en un contexto intercultural.

Diseñador de escenarios, procesos y experiencias de aprendizaje significativos

Experto en su disciplina académica evaluador del proceso de aprendizaje del alumno y responsable de la mejora continúa de su curso.

Facilitador y guía de un proceso de aprendizaje centrado en el desarrollo integral del alumno.

Resaltando este último párrafo vemos que el facilitador puede incorporarse al PIT. Además en el actual modelo se habla de evidencias, acotando que se entiende por ello, tenemos:

¿Qué es una evidencia?

Un conjunto de elementos tangibles que nos permiten demostrar que se ha logrado cubrir de manera satisfactoria un requerimiento o un criterio específico de desempeño, una competencia o bien el resultado de un aprendizaje.

Esto también es válido al revisar la labor tutorial y verificar lo alcanzado.

Discusión

Si se parte por tratar de precisar la competencia a desarrollar, tenemos:

Competencia docente-tutor a desarrollar

El docente se expresa y se comunica (Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiadas).

Piensa crítica y reflexivamente (Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos. Sustenta una postura personal sobre un tema de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva).

Aprende de forma autónoma (Aprende por iniciativa e interés propios a lo largo de la vida).

Trabaja en forma colaborativa (Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos).

Participa con responsabilidad en la sociedad (Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales. Contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsables).

Aplica y diseña estrategias para evaluar competencias de Educación Superior (Se asume como dinamizador de competencias de sus educandos, re significa la evaluación, considera elementos de la evaluación por competencias y desarrolla posibles formas de evaluar).

“El diseño curricular basado en competencias, al tomar como punto de partida de su elaboración la identificación la descripción de los elementos de competencias de un rol profesional, pretende promover el mayor grado posible de articulación entre las exigencias del mundo productivo y la formación profesional a desarrollar”¹

Finalmente se ponderaran las atribuciones, atributos y logros.

Conclusiones

Aprender a aprender: adquirir los instrumentos de la comprensión y del acceso y elección de la

información, utilización de la memoria biológica y de la artificial.

Aprender a hacer: aplicar los conocimientos y así poder influir en el propio entorno

Aprender a convivir: aprender a participar y cooperar con los demás en todas las actividades humanas.

Aprender a ser: un proceso fundamental que recoge elementos de los tres anteriores, y que da a la persona los instrumentos para conocerse y decidir en libertad.

El tutor viaja junto al tutorado, crece con él, vive y convive con él, comprometiéndose a lograr un desarrollo optimo e integral.

Referencias

Fernandez Collado, C. (1982), Self investment theory: Study in an industrial community. Disertación doctoral no publicada, Michigan State University.

Hernández Sampieri Roberto (2006) Metodología de la investigación, editorial Mc Graw Hill.

¹ Catalano, Ana María (2004). *Diseño curricular basado en normas de competencia laboral: conceptos y orientaciones metodológicas*. 1^o . ed. - Buenos Aires: Banco Interamericano de Desarrollo. Pag. 91